



Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo Nº 259

15 de diciembre de 2011

ISSN 1989-4988

DEPÓSITO LEGAL MA 1356-2011

[Revista](#)

[Índice de Autores](#)

[Claseshistoria.com](#)

PABLO JESÚS LORITE CRUZ

Situación y autenticidad de la sinagoga de Úbeda

RESUMEN

Este breve artículo trata sobre la sinagoga de Úbeda. Su situación en el plano urbano y su tipología, demostración evidente de que se trata de esta clase de edificio religioso.

Abstract

This little article talks about Úbeda's synagogue. Its situation in the urban plan and its typology. This is a clear demonstration that it's a religious building.

PALABRAS CLAVE

Sinagoga, judíos, Úbeda, Mikveh, Menorah, Toledo, Tomar, Tortosa, Córdoba, Worms, Lorca, Tipología, Ritual Bath o de purificación, San Juan Bautista, Bautismo.

Keywords.

Synagoge, Jewish, Úbeda, Mikveh, Menorah, Toledo, Tomar, Tortosa, Córdoba, Worms, Lorca, Typology, Tenorah, Bath ritual or the purification, St. Jonh the Baptist, Baptism.

Pablo Jesús Lorite Cruz

Doctor en Iconografía por la Universidad de Jaén

pablochechu@gmail.com

[Claseshistoria.com](#)

15/12/2011

En el año 2010 salía a la luz pública un nuevo monumento en Úbeda, no es nada extraño, pues una ciudad que ha llevado a un conjunto histórico a ser declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, demuestra la existencia de una riqueza arqueológica muy densa y en muchas ocasiones desconocida. Es imposible y verdaderamente utópico conocer los entresijos de una ciudad en su totalidad, si no la historia no tendría razón de ser.

Quizás lo más confuso que tenga este bien arquitectónico sea el complemento del sustantivo “del agua,” bien es cierto que dentro de las ideas de dinamización del Patrimonio llamativo y para nada engañoso, pues hace alusión a la complejidad de la sinagoga ubetense al mantener una sala de fuente de agua naciente (un mikveh). Al llamarla así en realidad no se está creando una ruta artificiosa como puede ser el caso de la ruta de los Nazaríes, pues el ofertar una ruta de este calibre es engañoso para el visitante con una geografía de la percepción muy diluida por distancia (supongamos que viene de América o de Asia) y quiere conocer arte Nazarí, ni en Úbeda ni en Baeza existe y la ruta pasa por ellas. Evidentemente para conocer arte nazarí habría que ir a la ciudad de Granada.

En este sentido no existe engaño en la denominación de este bien ubetense, nadie es engañado, no se va a ver ningún museo o un centro de interpretación de cultura o religión judaica, sino una verdadera sinagoga. Si bien con justicia propia habría que llamarla sinagoga de Úbeda, es más hasta el momento una de las pocas existentes en España y por tanto un edificio de incalculable valor histórico que en la actualidad se encuentra al disfrute de la humanidad.

Realizada la presentación sobre el edificio que vamos a trabajar brevemente queremos mirarla en cuestión a su ubicación en el casco urbano, pues no deja de ser verdaderamente interesante.

Si tenemos en cuenta los estratos que conforman Úbeda; una ciudad con tanta historia es muy compleja al enfrentarnos a la gran cantidad de los mismos superpuestos que tiene, sobre todo si tenemos en cuenta la gran transformación renacentista de la misma sobre el burgo gótico que se había comenzado a conformar a partir del siglo XIII en una zona de frontera verdaderamente peligrosa. Ni el obispo de Baeza-Jaén estaba seguro en la zona, de hecho incluso siglos después el mercedario San Pedro Pascual Nicolás de Valencia¹ es secuestrado de su diócesis y decapitado en Granada.

¹ Obispo de Baeza-Jaén desde 1296 a 1301.

Sin perdernos en núcleos poblacionales de la antigüedad e incluso de época ibérica, pues a estos no se les puede llamar Úbeda, ya que no dejaban de ser pequeños lugares de asiento en puntos muy determinados donde hoy se asienta la ciudad² y que sería una zona boscosa. El caso lo tenemos en que la Úbeda ibérica o romana es el distante oppidum posteriormente conocido como la Colonia Salaria.³ Verdaderamente el primer estrato del que deberíamos de partir es la fundación de la ciudad por el emirato omeya de Córdoba. Mientras Baeza ya existía en época visigoda donde se traslada el obispado de Cazorla (Cástulo) y por tanto se puede hablar de la reconquista de la ciudad en 1227 instaurándose al dominico Fray Domingo⁴ en la diócesis que se mantenía en sede vacante desde San Teodiscló de Baeza,⁵ Úbeda se puede considerar al igual que Madrid (fundada por Mohamed I)⁶ ciudad de nueva planta de asentamiento musulmán. Por ello ni al ser conquistada, ni en los siglos sucesivos el Papa restaura diócesis en ella, porque no existía y no era factible frente a la conformación de la diócesis de Baeza-Jaén en 1248⁷ por muy grande que fuera la ciudad para la época.

Como es conocido el musulmán funda ciudades en damero (caso fundamental de Pechina)⁸, si bien es la norma de la propiedad musulmana la que permite ocupar espacio público siempre y cuando se deje lugar de paso a los demás, el mismo caserío crece y transforma las vías de manera anárquica hasta llegar a la creación de callejones sin salida prácticamente privados (muy afines por ejemplo a barrios donde posteriormente se asentaron los judíos, ejemplo claro lo tenemos en Córdoba (la enorme judería está llena de callejones muertos) o en Jaén en cierto modo en este segundo caso, pues tanto el real convento de Santa Clara, la parroquia de San Andrés

² AAVV. *La comarca de la Loma*. Fundación Cultural Banesto, Madrid, 1994, p. 129.

³ RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo Carlos. "El cerro de el Pajarillo. Huelma (Jaén): Algunas consideraciones sobre el significado de un gran centro monumental en el contexto de la definición del territorio aristocrático." *Revista de estudios ibéricos*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1996, N.º 2, pp. 201-206.

⁴ Obispo de Baeza desde 1227 hasta 1248.

⁵ Obispo de Baeza en el 711.

⁶ Emir de Córdoba desde el 882 al 856.

⁷ RODRÍGUEZ MOLINA, José. *El obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas (siglos XIII-XVI)* Instituto de cultura de la diputación provincial de Jaén, Jaén, 1986.

⁸ Ciudad fundada en la actual provincia de Almería, al interior del mar, la misma Almería es fundada como puerto de ésta. Dado el caso de que al poco tiempo de la construcción de la misma en lo que se conoció como un estado soberano del siglo IX bajo el poder de Córdoba llamado la República Marítima de Pechina que lucha en considerables ocasiones con la cora de Elvira (Granada) de la que se independiza. La población decide irse a vivir al puerto, por lo cual Pechina queda despoblada y al no desarrollarse urbanísticamente nos contesta cómo era una ciudad musulmana de nueva planta.

con su santa capilla de la Inmaculada Concepción y las desaparecidas parroquias de la Santa Cruz y San Pedro⁹ han desvirtuado mucho la zona.

En Úbeda, curiosamente el estrato almohade (al que pertenece la muralla) es mucho más fuerte que el omeya (prueba de ello es simplemente la existencia de una torre ochavada adelantada a la muralla de la misma tipología que la del oro o la de la plata en Sevilla), aún así los vestigios del estrato más antiguo de la ciudad se pueden ver en la calle las Parras, donde encontramos los últimos rastros conservados de esos callejones sin salida musulmanes creados normalmente por divisiones patrimoniales entre padres e hijos.



Ubicación de la calle de las Parras en el plano de Úbeda.

Evidentemente como en cualquier otra ciudad hispánica o lusa, los judíos vivieron con los musulmanes y posteriormente con los católicos, pero la complejidad de Úbeda no crea un barrio estrictamente judío, sino más bien pequeñas zonas donde eran afines que vivieran los judíos. No existe un gueto judío o lo que normalmente llamaríamos judería; en ese sentido Úbeda no es ni Córdoba ni Tarragona o en casos menores algunas juderías más pequeñas como puede ser el caso de Lorca.

No pasa lo mismo con los musulmanes, pues tras la toma de San Fernando pasan a vivir en un curioso arrabal pegado a la muralla en la zona oriental en una cota

⁹ LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "La descripción de la parroquia de San Pedro de Jaén, según sus propios inventarios del siglo XIX conservados en el Archivo Diocesano. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Diputación provincial de Jaén, Jaén, 2008, N.º 197, pp. 73-92.

bastante inferior a la zona amurallada; como es San Millán, el mismo que anteriormente parece ser que habían utilizado los mozárabes.¹⁰

La conformación de la ciudad desde el mismo siglo XIII hasta el Renacimiento demuestra que es una ciudad rica y conventual sobre todo en el siglo XVII cuando se comporta de una manera muy similar a Baeza y puede recibir esta denominación tan claramente especificada por la doctora García Torralbo.¹¹ Lo que se traduce a los ojos del espectador en multitud de collaciones (llamativas las rurales que nos recuerdan a la Segovia periférica), palacios y conventos tanto urbanos, en puertas de muralla y rurales.

Mientras que comienzan a aparecer barrios verdaderamente muy ricos intramuros, como puede ser el caso de la collación de Santo Domingo de Silos, donde prima la casa palaciega y los conventos no se asientan (es evidente que si hay un caserío rico, la casa tiene varias plantas; aparecen lo que se denominan planos nobles, y por tanto se elevan sobre el muro de la clausura).

La zona comprendida por la vía maestra hoy conocida como calle de las Parras se comporta de una manera extraña al resto de la ciudad. Desde la parroquia de San Pablo hacia el norte en unos límites que irían desde la calle Real a la calle Montiel y se cerraría en la muralla por la calle Ventanas, no hay templos y los palacios salvo el de Don Luis de la Cueva que se encuentra en puerta de muralla son ínfimos (alguna casa palaciega poco más). Los conventos intramuros de la zona norte de la muralla (Santa Catalina de la Compañía de Jesús es fundación de de las últimas décadas del siglo XVI –c.1570- y La Inmaculada no aparece hasta el siglo XVII y bien avanzado, pues las carmelitas primero se instalan en la collación de Santo Tomás y en torno a 1640 se está construyendo el templo en su ubicación actual)¹² y lo más curioso de todo en esta porción del callejero (uno de los más tortuosos de la ciudad) no hay plazas, lo que indica que no existían edificios primarios con la necesidad de crear un espacio de respeto donde no se pudiera edificar delante de ellos.

Pensemos por ejemplo como en el Barroco uno de los principales factores de autenticidad es la sorpresa teatral de los espacios de respeto, andar por callejones sinuosos para de repente entrar en una plaza donde admiramos un gran edificio primario, un templo normalmente. El paradigma más claro e inmenso lo tenemos en Roma. Hay muchas ciudades españolas y lusas que nos llevan a ese efecto sorpresa en trazados de burgos góticos destacando este punto en la portada principal de la catedral; caso de Évora, Faro, Toledo, Cáceres, Ávila, Badajoz, Orihuela, Barcelona,

¹⁰ LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, la parroquia de San Millán de Úbeda y la iconografía del santo riojano según Manuel García Villacañas y Alejandro Yerpés." *Trastámara*. Asociación Cultural y de Estudios Jamilenudos. Jamilena (Jaén), N.º 1, 2008, pp. 79-99.

¹¹ GARCÍA TORRALBO, Mari Cruz. *Baeza Conventual*. Universidad de Jaén, Jaén, 1998.

¹² TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos*. Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda. Reedición digital de la Asociación cultural Alfredo Cazabán Laguna, 2005. Tomo 3: conventos, pp. 239 y 444.

Cuenca, Teruel, Zaragoza, Palencia,... Nada extraño a la situación de la colegiata de Úbeda antes de la conformación renacentista de la gran plaza Vázquez de Molina.

Tengamos en cuenta otra cuestión, del mismo modo, las mezquitas también crean espacio de respeto, no tan claro y ampliado al exterior como un templo católico, ya que el patio de abluciones suele estar amurallado formando parte del mismo edificio (tan solo hay que pensar en el patio de los naranjos de la catedral de Sevilla y en el clarísimo de la mezquita-catedral de Córdoba). Con menor envergadura, pero no se puede negar que las mezquitas crean plazas.

Volviendo a Úbeda, en este sentido queda claro que era una zona de caserío urbano “carente” de interés y por tanto al día de hoy una de las partes menos estudiadas de la ciudad en el sentido de que tan solo se lleva unas décadas hablando de los conceptos de microhistoria, ¿por qué interesarnos por una ermita si tenemos una catedral?, algo que ha llevado a verdaderos vacíos históricos de gran importancia.

Si en esta zona sólo había caserío y éste no resaltaba, debemos de entender que quizás fuera una de las zonas más pobres de la ciudad y por tanto el estrato social de la franja fuera bajo y por tanto variado. En este sentido sería difícil negar la presencia de judíos en dicho lugar, sería un nucléolo ideal para ellos, más incluso que la zona del alcázar que por el comportamiento de la ciudad no es de extrañar que fuera un encastillamiento taifa de doble muralla (de hecho se conoce esa muralla interior) creada en algún momento por un reyezuelo de dudosa autoridad y poder que temía cualquier clase de revuelta en su ciudad; evidentemente Úbeda no era la Zaragoza de los Banu Qasi del siglo IX, ni la Murcia de Ibn Mardanis “el rey lobo” del siglo XI).

Contextualizando el lugar en donde se encuentra la sinagoga, vamos a partir del razonamiento de que los judíos no crean espacios de respeto, no se los hubieran permitido, la arquitectura exterior hebraica no es definible en la península Ibérica y un edificio primario judío sería de escaso interés. Pongamos un parangón con la actualidad, por muy catedral arzobispal que sea la de Tánger, no deja de ser un edificio neogótico que pasa desapercibido entre mezquitas que conforman una de las medinas más importantes del norte de África.

En este sentido no existe ninguna sinagoga en España o Portugal que al exterior muestren riqueza a excepción de la sinagoga del Tránsito de Toledo, pero cuidado con ella, pues a pesar de su altura e interior lujoso el exterior es verdaderamente tosco y no se nos debe de olvidar que hablar de Toledo es enfrentarnos a la capital del reino visigodo, una de las principales ciudades musulmanas y desde su reconquista la capital eclesiástica católica de las Españas hasta la actualidad, lo que hace de ella una de las ciudades más complejas existentes en la península Ibérica.

A pesar de que a la sinagoga de Úbeda en la actualidad tenemos una entrada similar y moderna, verdaderamente engañosa, de haberse conservado su acceso original no hubiera diferido demasiado de otras portadas casi hilarantes como puede

ser el caso de la de Tomar en Portugal (parece el acceso a una simple casa), la de Córdoba pasa desapercibida en un callejón tortuoso de la judería, la de Tortosa (ciudad donde el mismo Adriano VI¹³ fue obispo antes de ser nombrado Papa en el que se pudo denominar una sorpresa en el interregno de los Medicis en el papado rompiendo con el nipotismo de los florentinos) no deja de tener un acceso que es un tosco arco de medio punto rebajado hasta llegar a dudarse si en realidad aquello era una sinagoga de la próspera ciudad avanzadilla del arzobispado de Tarragona.



Sinagoga de Tomar

Fuente: <http://es.lifecooler.com/lifecooleres/tomar-categ2.htm> (consultado el 2/12/2011)



Sinagoga de Tortosa

¹³ En el siglo Adriano Florensz de Utrecht, Sumo Pontífice Romano desde 1522 a 1523.

Fuente: http://www.flickr.com/photos/dame_veneno/page59/ (consultado el 2/12/2011)

Si observamos la Úbeda del siglo XIII recién conquistada y capitulada el 8 de mayo de 1234,¹⁴ a pesar de suponer que las mezquitas estarían bajo los templos nos encontramos con una ciudad recién conquistada, donde llegan los peores arquitectos que no querían ni en Burgos ni en León donde el gótico estaba resplandeciendo (pensemos que frente a otras ciudades, en ellas se estaba experimentando lo moderno, lo desafiante a lo conocido en arquitectura) y se comienzan a construir iglesias muy pequeñas como las desaparecidas San Juan Bautista y san Juan Evangelista. Lo mismo estaba ocurriendo en Baeza, a la misma idea respondían San Juan Bautista, San Gil, San Pedro, San Miguel o la Santa Cruz entre otras.

Teniendo los vestigios tardorrománicos en la actualidad en San Pablo, Santo Tomás o la colegiata de Santa María conforme a la que comenzará a girar la ciudad como una sede pseudoepiscopal por la presencia desde muy pronto de un cabildo colegial (curiosamente al lado de todas estas pequeñas iglesias hay vestigios judíos, a los que tendríamos que añadir los del arrabal de San Nicolás). Pensemos por ejemplo como hasta hace poco tiempo un pequeño callejón que conducía desde la calle San Nicolás a la calle San Pablo se llamaba callejón del Marrano en señal a la existencia en la misma de un judeoconverso que en secreto profesaba su fe. Actualmente borrándose parte de la historia de la ciudad se llama calle Bari.

Ante este panorama los judíos evidentemente pasan desapercibidos, era lógico, pero a la fuerza debían de tener sinagogas. Ahora bien, salvo excepciones como Toledo, buscar una sinagoga es lo mismo que buscar catedrales visigodas; las ruinas de Recópolis nos dan el ejemplo perfecto de lo máximo que nos vamos a encontrar buscando lo que se supone una basílica y estamos hablando de una ciudad palatina fundada por el mismo Recaredo I.¹⁵ No se puede pretender buscar la catedral de Segovia en una sinagoga hispana o lusa, pues no la encontraríamos.

Hay otro hecho interesante y lo encontramos en un claro ejemplo en la sinagoga de Lorca (parcialmente excavada o hundida en cierto modo junto a una muralla del castillo), el Papa Luna¹⁶ está diciendo en el Levante hispánico que se clausuren las sinagogas y a lo máximo se deje una para nada suntuosa.¹⁷ No veamos Lorca como una población pequeña en la Edad Media, recordemos que se comporta

¹⁴ LORITE CRUZ, Pablo Jesús. *Iconografía de San Miguel en la diócesis de Baeza-Jaén*. Tesis doctoral, Universidad de Jaén, 2010, en prensa, p. 189.

¹⁵ Rey de los visigodos de Hispania desde el 586 al 601. Hermano del mismo mártir San Hermenegildo de Sevilla se le considera el primer rey visigodo católico por abjurar del arrianismo.

¹⁶ En el siglo Pedro Martínez de Luna, antipapa con nombre de Benedicto XIII desde 1394 a 1423 considerándose sucesor del antipapa Clemente VII en el conocido como cisma de Avignon.

¹⁷ PUJANTE MARTÍNEZ, Ana. "La sinagoga del castillo de Lorca (Murcia)." *Verdolay*. Museo arqueológico de Murcia, Murcia, 2005, N.º 9, p. 300.

de una forma parecida a Úbeda, es una ciudad con colegiata en recuerdo a su antigua diócesis como ciudad episcopal, en la actualidad unida a la que se conoce como la diócesis de Cartagena, la misma que llegó a decir junto a Tarragona y Braga ser Primada de las Españas frente a Toledo.

Hagamos un ejercicio de futuro, observemos la Úbeda de hoy donde han primado los templos católicos y se siguen construyendo, caso por ejemplo de los edificadas en el siglo XX (Santo Tomás el Nuevo, Santa Teresa de Jesús, el Santuario de María Auxiliadora o San Juan Bautista el Nuevo). Todas ellas son un estrato que está conviviendo con minorías religiosas existentes en la ciudad, iglesias de escaso interés como las dos protestantes o la de los testigos de Jehová, incluso con mezquitas clandestinas en cierto modo escondidas y de ámbito privado para la población emigrante de Úbeda. Dentro de 500 años e que un historiador se enfrente a la desconocida ciudad de entonces verá como verdaderas obras de arte estos templos católicos si se conservan, ahora bien si por casualidad encuentra el mirhab de la actual mezquita clandestina no va a encontrarse ante un hallazgo artístico de unos límites únicos, sino que interpretará que esas paredes funcionaban como mezquita de una minoría musulmana en la Úbeda del siglo XXI.

El caso del hallazgo de la sinagoga de Úbeda responde perfectamente a casos arqueológicos muy similares dados en esta disciplina; edificios repartidos o cegados tras su inutilización que se conservan por ignorancia de su existencia. Pongamos el ejemplo de los baños árabes de Jaén, se convierten en tintorería en la Edad Media y por encontrarse en un sustrato inferior a la colmatación de la ciudad en el barrio de San Juan hecho en terrazas, sobre ellos se construye el palacio de Villardompardo en la Edad Moderna, llenándose de escombros esos espacios inútiles. Así han sobrevivido pasando los siglos por ellos hasta que aparecieron en perfecto estado.

La sinagoga de Úbeda responde a una misma cuestión, cualquiera que entienda un poco de arqueología urbana y haya entrado en temas de caserío, sabe dos ideas fundamentales y es que el crecimiento de las manzanas se comportan de manera anárquica entre los límites de las casas (se reparten patios, se unen casas, se separan,...). Sólo hay que observar el comportamiento de una manzana en 60 años consultando planos catastrales, así pues nos podemos imaginar lo que puede ocurrir en 7 siglos, donde se alteran hasta las calles. Pongamos por ejemplo la idea ahora mismo siendo investigada de si la muralla de Jerez de la Frontera era completa o en realidad sólo respondió a un fisco por el comportamiento del caserío, ese mismo fisco que parece aparecer en la pseudomuralla inexistente de la calle Chirinos en Úbeda.

Volviendo a la sinagoga de Úbeda vamos a entender que forma parte de un caserío colindante de viviendas no demostrando demasiado interés por decir ninguno al exterior. Clausurado el edificio por circunstancias que al día de hoy desconocemos (evidentemente los judíos fueron expulsados de las Españas) era fácil que grandes salas sostenidas por arcos al nivel del caserío y en varias plantas pudieran hacerse propiedad de los vecinos, eso es evidente. En épocas de pobreza no se tiran columnas de piedra para empezar los edificios de cero (el hombre nunca ha sido

ignorante, eso es evidente), sino que se mantienen las obras duras y en una separación de nuevas habitaciones en una misma sala, muros recubiertos en varias ocasiones hasta llegar a la actualidad, donde es claro que en los inmuebles no es reconocible una sinagoga.

El problema surge cuando por la existencia de algunos arcos apuntados bastante toscos se lleva en la obra de construcción a pensar si hay más o cómo son y en la limpieza de todos los elementos y muros que nos lleva al vestigio original conservado intacto y sorpresa aparece una sinagoga o mejor dicho lo que empieza a interpretarse como una sinagoga.

Habría que partir de dos cuestiones, la primera es que para llegar a esta conclusión hemos consultado el diario de obra y una memoria de arquitectura técnica defendida en la Universidad Politécnica del Madrid sobre el edificio primario, actualmente en prensa, pero en trámites de publicación con un magnífico prólogo de la doctora en historia Tarifa Fernández.

Con estos dos documentos es nuestro deber decir si en realidad el edificio primario descubierto es o no una sinagoga. Curiosamente tiene más elementos que puedan afirmar que lo es a negar que no lo es. La sala de oración se conserva, no creemos que nadie reinvente una sala de oración y los arcos y pilares del gótico parezcan por ciencia infusa creándonos el espacio. Aún así podríamos dudar que pudiera ser una sala con otra función, pero es que escondidas se conservan (y aparecen) las escaleras y columnas del segundo piso y cualquiera que entienda un poco de la tipología de esta clase de edificios (pues decimos que las sinagogas no tienen arquitectura definida, pero sí tipología, como cualquier edificio, pues tiene funciones) entenderá que eso es una logia de mujeres y es evidente que tampoco las columnas han llegado allí por casualidad.

Las tipologías son siempre iguales, un templo católico a la fuerza tiene que tener un presbiterio con ara de altar para realizar el sacrificio eucarístico y una mezquita ha de tener un muro de quibla con un mihrab para dirigir la oración a La Meca. Nada en arquitectura se hace por hacerse, tiene su función tipológica. Una catedral del siglo XVII necesitaba una sillería coral para que los canónigos cantaran el breviario junto al obispo, sino que razón tenía llenar un templo de sillas de gran valor.

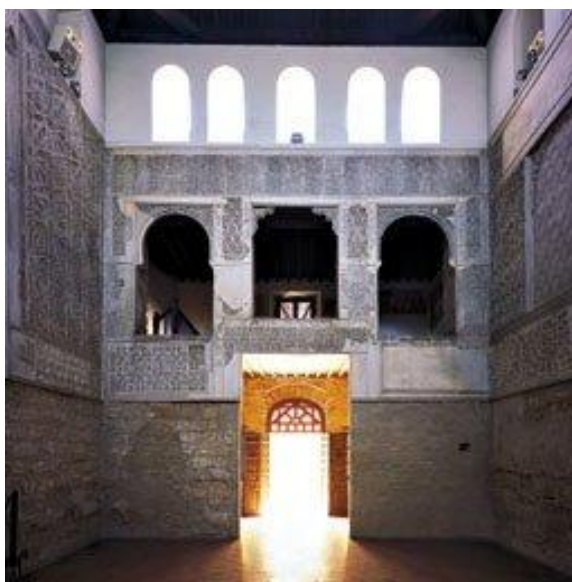
La sala de rezo a pesar de su tosquedad es diáfana y está formada por tres naves, mayor la central que las dos laterales, la separación se hace por dos arcos apuntados entre nave u nave, siendo la misma altura para las laterales y superando un piso más (por la galería de mujeres la central).



Sala de rezo de la sinagoga de Úbeda vista desde la menorah

Fuente: <http://www.drymartinez.net/> Consultado el 5/12/2011.

Una sola nave cuadrangular presenta la de Córdoba, con unas paredes ciertamente muy decoradas, pero del mismo modo no niega la tipología de la galería de mujeres (igualmente sólo en un lado) y mirando al igual que la de Úbeda hacia la menorah. Ese vestíbulo mayor que presenta la cordobesa en Úbeda queda reducido a un espacio vertebrador entre el acceso a la galería femenina, entrada a la sala de oración y bajada al mikveh.



Galería de mujeres de la sinagoga de Córdoba

Fuente: <http://www.cosasdeandalucia.com/> (Consultado el 6/12/2011).

El rico y especial mudéjar de la del Tránsito de Toledo configura un espacio de única sala rectangular, pero que de la misma manera mantiene la galería alta en el

lado derecho a la menorah, bien es cierto que con una visibilidad perfecta de la zarza ardiente de Moisés en un espacio que apuesta por la altura y que se basa en una riqueza permitida y especial que en España sólo tiene sentido en la historia de esta sinagoga y en la de la propia ciudad de Toledo como venimos expresando.

Siguiendo en la misma ciudad, quizás también por su grandeza la que nos puede llevar a despiste es la de Santa María de la Blanca en el sentido de estar formada por cinco naves y cada una de ellas tener cinco arcos de herradura, lo que crea un edificio verdaderamente monumental. Bien curioso es el giro que se le hace al crearle el presbiterio como iglesia, tomando la nave principal, cuando la puerta principal está en un lateral atravesando las naves, al igual que la de Úbeda desde su entrada por el patio.

La de Tomar carece de galería alta, pero viene a recordarnos esa idea de espacio pequeño construido también en tres naves, pero creando un espacio cuadrangular de tan solo nueve bóvedas con entrada central, dejando la menorah al igual que en Úbeda en el testero de la derecha.

En la alemana de Worms, otra pobre donde las haya al exterior, también encontramos tres naves, incluso dispares pues dos son del mismo tamaño y una tercera de menor altura la tenemos separada por arcos.

Los restos arqueológicos que han descubierto la planta de la de Lorca, denotan también esa nave de oración en la que se puede distinguir la galería femenina.

Parecido ejemplo tenemos en la de Molina de Aragón, muy pequeña, responde a un espacio de planta cuadrangular pegado a la muralla que ni es una casa ni se puede considerar un templo católico¹⁸ y curiosamente con vestigios de rico revestimiento interior que no exterior. Volvamos a la misma idea, si en las grandes ciudades nos estamos encontrando sinagogas no monumentales, el tamaño de la de Molina está respondiendo a la de una pequeña comunidad en una ciudad de la olvidada diócesis de Sigüenza.

Como vemos jugando con diferentes siglos en estos ejemplos, si bien todos de la Edad Media, nos damos perfectamente cuenta que las características tipológicas de la sinagoga ubetense responde exactamente igual a la de todas. Evidentemente no son iguales, de la misma forma que la catedral de Burgos no es la de Santander (independientemente de que las dos sean góticas, pero la tipología es la misma salvando las excepciones tangibles únicas en cada una de ellas).

Una pregunta que todo el mundo se hace cuando entra en una sinagoga y en la de Úbeda ocurre lo mismo es el porqué en la mayoría de ellas la menorah queda apartada a un lado y parece que la zona central quedaría en un muro sin nada. Si

¹⁸ ARENAS ESTEBAN, Jesús A. y CASTAÑO, Javier. "La sinagoga medieval de Molina de Aragón: evidencia documental y epigráfica." *Sefarad: Revista de estudios Hebraicos y Sefardíes*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, Año 70, N.º 2, 2010, p. 499.

entramos a la sala de oración ubetense por el patio evidentemente vemos de frente la menorah, pero si lo hacemos por la entrada actual nos topamos con que la nave central queda vacía, independientemente que en la misma se haya instalado un púlpito. Esto se debe a una cuestión muy importante, cuando interpretamos una sinagoga queremos ver como el lugar más sacro la menorah y así es, pero la sinagoga es un edificio religioso que no sólo guarda el icono de la zarza ardiente del Éxodo,¹⁹ sino también lo que se conoce como llama eterna, que simboliza la presencia eterna de Dios y que arde en la sinagoga las 24 horas del día por los 365 días del año. En este sentido muchas veces la sinagoga utiliza dos testeros para cada una de las piezas siendo posible que en una u otra aparezcan piezas móviles como el púlpito o el sillón del rabino. Debemos de recordar que la llama eterna llega al catolicismo en lo que conocemos como Cirio Pascual que arde durante 40 días del año litúrgico (desde la Vigilia Pascual cuando se enciende en la liturgia de la luz indicando que Cristo ha resucitado hasta el día de la Ascensión).

Sin entrar en las salas menores de la sinagoga, como la de tinajas o lo que se pudiera considerar como vivienda del rabino, vamos a centrarnos en la sala que consideramos clave, el mikveh. Si ya es difícil inventarse una sala de oración, crear debajo de la roca viva una sala abovedada con una piscina ritual es imposible y más aún que a simple vista, siendo verdaderamente abogados del diablo nos lo pudiéramos llevar al siglo XIV, dejando así claro que es del siglo XIII. Verdaderamente es curioso que aparezca junto a una sala de oración. Tipología verdaderamente completa. Incluso el mikveh de Úbeda es curioso, pues los judíos afirman que el agua del mismo debe de ser pura, nunca canalizada. Úbeda tiene la peculiaridad de ser una ciudad muy rica en acuíferos, por ello que el sitio de Fernando III durara 18 meses frente a 6 que se venía pensando. No necesita río, tiene agua subterránea en abundancia y precisamente comienza a aparecer al nivel donde está el mikveh, es más debe de pasar el acuífero tan cercano a la piscina que el agua nace sola y en ella.

Es una sacra piscina del tamaño común alas de la sinagoga de la Edad Media, de hecho en la actualidad en las sinagogas de nueva planta no suelen realizarse mucho más grandes. Un espacio con escaleras para un baño ritual donde a lo máximo podían coger tres o cuatro personas. Tiene un pequeño detalle y es que no está exactamente en el centro de la bóveda, sino que se desplaza ligeramente hacia el lado derecho, es una evidencia práctica, la zona izquierda sirve para girar la piscina y la derecha con un pequeño banco para prepararse antes y después del baño.

No es pequeño en comparación con otras sinagogas, por ejemplo la de Worms se accede por escalera estrecha sinuosa, donde tan solo existe acceso a un banco corrido muy estrecho para seguir accediendo al agua.

¹⁹ Ex. 3, 1-8.



Mikveh de Worms.

Fuente: <http://www.sacred-destinations.com> (consultado el 6/12/2011).

¿Para qué se utiliza en realidad el mikveh? Para lo que se conoce como rituales Bath, rituales de purificación mediante el agua que se utilizaban para librar de males a mujeres que estaban en estado de buena esperanza, conversiones al judaísmo o simplemente el hecho del judío que querer purificarse, limpiarse. Pensemos que hay muchas religiones que llevan a cabo purificaciones apotropaicas, como puede ser la hinduista.

¿Qué es lo que en realidad está haciendo San Juan Bautista cuando de manera eremita y estafalaria predica y bautiza en el Jordán? Un ritual de purificación judío a su manera. Jesús aún no ha venido y Juan es judío, por ello que los evangelios son muy claros de lo que está haciendo San Juan y lo ponga en su propia boca: *Yo os bautizo con agua, pero el que viene detrás de mí lo hará con Espíritu.*²⁰ Juan simplemente está purificando a la manera judía, pero indica y predice que vendrán tiempos en que el hombre no necesitará purificarse con agua, sino con la propia comunión con Dios, con la Eucaristía. Por ello que en el catolicismo el rito de purificación con agua sólo se haga dos veces, en la entrada en la comunidad católica con el Bautismo y en el paso a la Iglesia Purgante o Triunfante en las exequias fúnebres en recordatorio del Bautismo al derramar el sacerdote agua bendita sobre el difunto o su ataúd.

²⁰ Mt. 3, 11.



Mikveh de la sinagoga de Úbeda.

Fuente: <http://artificistoristica.blogspot.com> (consultado el 5/12/2011).

En definitiva desde nuestra humilde opinión no hay duda de que verdaderamente lo descubierto en Úbeda es una sinagoga que en un corto período de tiempo cada vez nos descubrirá nuevas ideas, hipótesis e incluso tesis sobre el patrimonio judío y en especial el de la ciudad de Úbeda.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. *La comarca de la Loma*. Fundación Cultural Banesto, Madrid, 1994.
- AAVV. *La Sagrada Biblia*. Ediciones San Pablo, Madrid, 1998.
- ARENAS ESTEBAN, Jesús A. y CASTAÑO, Javier. "La sinagoga medieval de Molina de Aragón: evidencia documental y epigráfica." *Sefarad: Revista de estudios Hebraicos y Sefardíes*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, Año 70, N.º 2, 2010, pp. 497-508.
- BEL BRAVO, María Antonia. "Extinción y diáspora del Judaísmo español." *Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén*. Universidad de Jaén, Jaén, 1992, volumen 1, tomo 2, pp. 37-55.
- . *Sefarad: los judíos de España*. Sílex Ediciones, Madrid, 1997.
- GARCÍA TORRALBO, Mari Cruz. *Baeza Conventual*. Universidad de Jaén, Jaén, 1998.
- GRAU I MONTSERRAT, Manuel. "Vendes de seients de la sinagoga de Tortosa." *Quaderns d'història tarraconense*. Instituto de Estudios Tarraconenses Ramón Berenguer IV. , Tarragona, 1985, N.º 5, pp. 5-23.
- LÓPEZ ROJAS, Andrés Domingo. *La sinagoga de los cerros*. Trabajo fin de máster de la escuela universitaria de arquitectura técnica de la Universidad Politécnica de Madrid, 2011. En prensa.
- LORITE CRUZ, Pablo Jesús. *Iconografía de San Miguel en la diócesis de Baeza-Jaén*. Tesis doctoral. Universidad de Jaén, 2010, en prensa.
- . "La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, la parroquia de San Millán de Úbeda y la iconografía del santo riojano según Manuel García Villacañas y Alejandro Yerpes." *Trastámara*. Asociación Cultural y de Estudios Jamilenudos. Jamilena (Jaén), N.º 1, 2008, pp. 79-99.
- . "La descripción de la parroquia de San Pedro de Jaén, según sus propios inventarios del siglo XIX conservados en el Archivo Diocesano." *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Diputación provincial de Jaén, Jaén, 2008, N.º 197, pp. 73-92.
- PUJANTE MARTÍNEZ, Ana. "La sinagoga del castillo de Lorca (Murcia)." *Verdolay*. Museo arqueológico de Murcia, Murcia, 2005, N.º 9, pp. 275-288.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José. *El obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas (siglos XIII-XVI)* Instituto de cultura de la diputación provincial de Jaén, Jaén, 1986.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo Carlos. "El cerro de el Pajarillo. Huelma (Jaén): Algunas consideraciones sobre el significado de un gran centro monumental en el contexto de

la definición del territorio aristocrático.” *Revista de estudios ibéricos*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1996, N.º 2, pp. 201-206.

- SALETE PONTE, María de la. “A sinagoga de Tomar: dimensao sócio-cultural e religiosa da comunidade hebraica.” *3º Congreso de arqueología peninsular*. UTAD, Vila Real do Santo António (1999). 2000, Vol. 8, pp. 151-160.

- TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos*. Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda. Reedición digital de la Asociación cultural Alfredo Cazabán Laguna, 2005. Tomo 3: conventos, pp. 239 y 444.

- VILLAR SIENA, José Manuel. *Diario de obra “Sinagoga del agua.”* Úbeda, 2010, en prensa.